

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1955 - Número 74



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA



EJEMPLAR NÚM. 477

ARCHIVO HISTÓRICO

REVISTA

DE LA BIBLIOTECA HISTÓRICA

Y ARTÍSTICA



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Epoca
Año 1955



Tomo XXIII
Número 74

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1955

NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Número 74

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—D. Angel Camacho Baños.—D. Eloy Domínguez Rodiño.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. José Rubio Rivas.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe.—Director, Don Luis Toro Buiza.—Secretario, D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

Págs.

ARTICULOS ORIGINALES

- Hipólito Sancho de Sopranis.—*El maremoto de 1755 en Cádiz*. (Una ilustración fuera de texto)..... 161
- Felipe Cortines Murube.—*Las comedias en Sevilla.—Una defensa del Teatro y su contestación*..... 205
- M. de Cárcer Didier.—*El cachupín y el gachupín: el primero sevillano, el segundo criollo, y ninguno mejicano*..... 215

MISCELANEA

- Alfonso de Cossío.—*En memoria del maestro García Oviedo*. (Una ilustración fuera de texto)..... 225
- Antonio Domínguez Ortiz.—*Un dato para la historia onubense*..... 227
- A. H.—*Los dos sepulcros de Pelay Correa*. (Cuatro ilustraciones fuera de texto)..... 229
- * * * *Premios de la Excma. Diputación: Bellas Artes*..... 237

- LIBROS: Varios..... 239

- CRÓNICA: José Andrés Vázquez.—*Cronista Oficial de la Provincia.—enero, 1948*..... 249

ARTICULOS ORIGINALES

EL CACHUPIN Y EL GACHUPIN

EL PRIMERO SEVILLANO, EL SEGUNDO CRIOLLO: NINGUNO
MEJICANO

SEGUN el Diccionario de la Real Academia, 1950, «GACHUPIN, m. (es) Cachupín», y «CACHUPIN, NA. m. f. Amér. Central. Mote que se aplica al español que pasa a la América Septentrional y se establece en ella». En Méjico, *gachupín*, actualmente y desde finales del XVIII, es denominación ofensiva con que se designa al español, se establezca o no en «la América Septentrional», es decir: en *su casa*. Además, es el nombre de una araña de Jalisco: *Trombidium Tugesí, Trouess*. En un tiempo, la Real Academia hizo derivar *cachupín* del portugués *gachupo*, niño.

La *vox populi*, en este país, sostiene que *gachupín* es palabra de origen azteca y esta hipótesis la mantienen autoridades de la talla de don Lucas Alamán y otros respetables eruditos de su categoría intelectual. De la misma época, maestros consagrados como don José Fernando Ramírez, don Fernando Orozco y Berra y don Joaquín García Icazbalceta, sospechan e insinúan que *gachupín* no es palabra de origen indio, sino español. Y si tenemos en cuenta que en la lengua nahuatl, a quien le cuelgan el santito, no existen las voces *ga*, *gue*, *gui*, *go*, *gu*, es imposible explicarse el porqué de *Gachupín* y no *Cachupín*. Los *nahuatlacos* y etimólogos, entre ellos los ilustres P. Mier, el P. Molina y el célebre Lic. don Faustino Chimalpopoca, se exprimen el magín para demostrar su tesis, fundada en la sorpresa que suponen causó al aborigen ver los acicates que usaban los conquistadores, *hombres que tienen calzados con puntas o que pican*. Don Lucas Alamán está de acuerdo con don Faustino: «El nombre mejicano de calzado es *catli* y el verbo *tzopinia* significa *punzar*, *picar*, o dar herronada, como lo define el P. Molina en su diccionario. De la combinación de ambos resultaría *catlizopinia*; mas como los nombres mejicanos pierden en la composición las últimas sílabas, queda *cactzopini*, *punzar* con el zapato o punta de él; y siendo participio de presente de este verbo *tzoonpinio*, que usado como sustantivo pierde la final *i*, re-

sulta el nombre *catzopín*, el que punza o pica con el zapato que por las modificaciones que los españoles hacían en los nombres mejicanos que no se acomodaban a la pronunciación de la lengua castellana, y de que hay millares de ejemplos, quedó en *gachupín*. Y el ingenio del docto don Fernando Orozco y Berra, está esperando que se acabe esta erudita disertación para *venir con su hacha*: «Haremos observar además que la estructura que da a la palabra mejicana don Faustino CHIMALPOPOCA no corresponde a la significación que se le atribuye. *Catzopini* no significa «zapato que pica», sino, al contrario, «el que pica al zapato». Que no es lo mismo.

Don Eufemio Mendoza es *más castizo*: «GACHUPIN en mejicano es *cachupín*, víbora calzada o calzado que pica como víbora. Quizá —agrega— por las espuelas y la crueldad de los españoles». ¡Ya apareció el peine! Sin embargo, este *opinante*, que no historiador, tiene en cuenta que en azteca no existía la *g* y por lo tanto era necesario sustituirla por la *c* al pronunciar la palabra en esta lengua.

Y así podríamos seguir un ratito más porque hay etimologías sobre el *gachupín-aborigen* para todos los gustos. Lo curioso es que NINGUNO de los primitivos cronistas de Indias nos dice que los indios aztecas, ni tlaxcaltecas, ni otros llamaran a los conquistadores *gachupines* y si así hubiese sido, uno de ellos al menos, lo consignaría, como lo hacen al tratar noticias de menor importancia, con todo lujo de detalles y sin omitir los nombres nuevos que aprenden o les aplican, como el de *chapetón* o *baquiano* en la América del Sur. La única referencia que existe del siglo XVI, sobre este mote, la da Bernardo Vargas Machuca, o tal vez su editor, porque al final de su libro *Milicia y Descripción de las Indias*, 1599, se agrega un glosario que dice: «Declaración de los nombres propios de este libro», en el que se lee: «Chapetón o Cachupín —no pone *Gachupín*— es hombre nuevo en la tierra». Vargas Machuca era vecino de Santa Fe, Nueva Granada, y escribe refiriéndose al Perú, donde jamás nos han llamado así, ni con *c* ni con *g*, sino, como hemos dicho, *chapetones* y *boquianos*. No vuelve ya, que yo sepa, a mentarse este nombre en toda Suramérica, y en todo caso, el autor no lo da como indígena, sólo afirma que «es hombre nuevo en la tierra»; *en la tierra* de Nueva España, agregaría yo, como luego veremos, «mui usado en la carrera de Indias». Es lástima que no se pueda decir *todo* en el estrecho marco de un artículo, porque el tema se presta para un libro... Pero es el caso que Laredo, Santander, España, fué fundado en el siglo VIII (Alfonso I, 750) por los capitales cántabros Villota, La Obra y CACHUPIN. De este puerto salió, en 1248, «Martín Sánchez de Villota, con sus dos naves, que llevaban en sus proas un *instrumento de su invención*, para la conquista de Sevilla», y más tarde, en su Taleta, «se construyeron, armaron y se tripularon centenares de naos y galeones de *plata*, para la carrera de Indias».

Es en Laredo donde embarca la princesa doña Juana para Middel-

burgo el 22 de agosto de 1496, siendo despedida a bordo por su madre, la Católica Reina Isabel. Y tal vez por los agasajos que le hizo el pueblo y el fervoroso cariño que le demostró, prendado de su hermosura y juventud, tenía 17 años, andando el tiempo, quiso demostrarle su agradecimiento y devoción expidiendo, en 15 de enero de 1529, una Real Cédula, por la que «habilitaba a Laredo para las expediciones a la recién descubierta América», aunque con la obligación de rendir viaje en Sevilla. Desde 750 hasta el siglo XIX, los fundadores y sus descendientes, tuvieron el privilegio de nombrar y ocupar «los oficios públicos de la villa, regidor, procurador general, bolsero...», etc. En 1820, doña Modesta Vélez *Cachupín* nombro, por última vez, los cargos públicos de su pueblo natal, prerrogativa que correspondía de derecho a su apellido y que con su muerte y las leyes nuevas, prescribió.

Las armas del esclarecido linaje de los Cachupines son: «en campo de plata, una torre de piedra, sobre un peñasco, y, a su pie un león de su color, herido y manando sangre». Han ostentado este ilustre apellido, entre otros preclaros varones:

«El capitán don Sancho Ruiz *Cachupín*, laredano, fué en la flota organizada por don Juan II en la guerra con Navarra y Aragón, año de 1430».

Don Ruy González *Cachupín* que, en 20 de marzo de 1486, hace testamento en Laredo y poco tiempo después parte para la guerra de Granada a unirse a las huestes de los Reyes Católicos.

Don Francisco *Cachupín* sirvió a Fernando el Católico, 1486, «como Almirante y maestro de sus propias naos, llamadas «La Mayor» y la «Santa Catalina», nombres de iglesias de Laredo, contra los infieles.

Ya desde mediados del siglo XV, según afirma el erudito laredano don Maximino Basoa Ojeda, en «Laredo en mi espejo», de donde tomo infinidad de datos para este artículo, los Cachupines eran ricos navieros. En el archivo parroquial de esta villa se encuentran constancias de capellanías y fundaciones de la Casa Cachupina desde el siglo XVI.

Cervantes, al citar el apellido, escribe: «Aunque el mío es de los *Cachopines* de Laredo —respondió el caminante— no le osaré yo poner con el del Toboso de la Mancha». No inventa Cervantes un apellido para hacer resaltar la comparación, ni toma uno vulgar. Elige el de una noble y rancia estirpe castellana. Según Basoa Ojeda, *Vivaldo* no es otro sino don Bartolomé *Cachupín*, que «tenía unos quince años menos que Cervantes, y fué capitán de galeones, pasando muchos años con su navío «La Purísima Concepción» —era de su propiedad—, fondeado en la rada de Lisboa y en el río Guadalquivir». Don Bartolomé murió en 1625.

Franciscus Cachupín, jesuita, con un libro publicado en Madrid en 1650, es citado por don Nicolás Antonio, en su *Biblioteca Hispana Nova*.

Don José Vélez *Cachupín* y del Hoyo, fué catedrático de la Universidad de Alcalá por los años de 1697.

Don Alonso Núñez *Cachupín*, fué colegial de San Bartolomé en Salamanca, doctor en Teología y más tarde Obispo de Popayán, Nueva Granada.

Don Juan Gualberto Ruiz *Cachupín*, ocupó la silla episcopal de Cuenca.

Don Tomás Vélez *Cachupín* fué gobernador en Santa Fe, Nuevo México, y su Capitán General desde 1762 hasta 1767. Un ilustre CACHUPIN en la tierra de los «perniciosos» gachupines.

Queda demostrado, no solamente la existencia en Castilla del insigne y añejo apellido *Cachupín*, sino sus relevantes méritos y su conexión con la marina española.

En efecto: las naos laredanas van a Indias. Tienen autorización real. Probablemente prefieren la ruta a Nueva España. Seguramente, alguno de sus armadores o capitanes o pilotos es un *Cachupín* (1). Este o estos Cachupines llevaban pasajeros a Indias. Un capitán *Cachupín* o un piloto de igual nombre, se ha hecho célebre en la Nueva España por sus hazañas, por su habilidad, por el número de pasajeros que transporta de la Península al Virreinato o, tal vez, por *travesuras* que, como las que paso a relatar dan motivos a severos disposiciones gubernativas. El virrey, marqués de Guadalcazar, expide, con fecha 22 de agosto de 1620, una Ordenanza en que se lee: «Por haberse tenido noticia de que por la última flota se llevaron muchos extranjeros y pasajeros plata sin quintar... conque los dichos pasajeros que llaman *gachupines* y extranjeros que vienen en las dichas flotas, tienen modo por ende de ocultarla, llevando la plata sin marcar... no se consienta que ningún pasajero *Gachupín* o extranjero que haya venido en la flota ponga tienda... pues es sabido que

(1) En 1704 hay constancia (Arch. Gral. de Inds.—Contratación, 887) que en el puerto de Cádiz hay un Antonio Lorenzo *Cachupín* a quien visita el «escribano real sobre la entrega de los autos de desbarato del navío Nuestra Señora de las Mercedes». Para investigar sobre este tema y tratar de encontrar Cachupines en Sevilla en los siglos XVI y XVII, estuve viviendo en ella, para rememorar, en Abades; por romanticismo, en el barrio de Santa Cruz, y para calentarme, en el Hotel de Inglaterra, desde mediados de noviembre de 1953 hasta enero de 1954, el invierno más frío de mis dieciocho inviernos sevillanos, tanto que, con mi arterioesclerosis y la gélida temperatura, apenas pude aprovechar doce mañanas de sol, de mis sesenta y pico de días hispalenses, para dedicárselas a mis investigaciones *cachupinas*, y, convencido de que mi Sevilla no estaba en el mismo paralelo que yo la dejé a principios de siglo, 1905, huí a Madrid, que con su calefacción casera y acogedora, me recordó y me restituyó al trópico...

(2) El maestro don José Fernando Ramírez, sagazmente, deduce del texto de esta Ordenanza que *gachupines* son «los mercaderes que antes llamaban viandantes y que recorren el país sin radicación». No está desacertado el ilustre señor Ramírez. Hasta cierto punto, así era, sólo que no recorrían del país más que la distancia que mediaba del puerto a las minas y de las minas al puerto. Con el tiempo, estos *gachupines*, que ya no se volvían en el barco que los trajo a playas mejicanas ni sabían de «platas» al llegar, se establecían en el virreinato como *mercaderes*, y trabajando con suerte, se enriquecían. Por su dinero, por sus negocios o por casamiento, se veían impulsados a frecuentar círculos sociales que la mayor parte de las veces no correspondían a su escasa ilustración, deficiente educación y sencillas costumbres, siendo por estos motivos frecuentes sus desatinos, indiscreciones y ridículos, y, como les seguían llamando *gachu-*

las platas que truecan... las descaminan de las minas los mercaderes *Gachupines* que vienen en las flotas para volverse en ellas»... (2). PARA VOLVERSE EN ELLAS, dice el virrey don Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar... Luego en 1620 *gachupín* NO es el español nuevo en la tierra que se establece en ella. Es un *estraperlista* que trueca la mercancía que lleva de España, en las tiendas que establece en las minas, por plata, para llevársela, sin quintar, defraudando al fisco en el quinto del rey. Operaciones fraudulentas parecidas se habían hecho ya con anterioridad a esta Ordenanza, y por eso, tal vez, la reputación populachera que seguramente adquirirían estos contrabandistas mereció del vulgo la consideración o admiración necesaria para dar origen al mote. Por el hecho de que *Cachupín* se llamara el propietario o piloto de la nave contrabandista, *cachupín* (*gachupín*) era el que traía la mercancía y el que se llevaba la plata y *cachupines* (*gachupines*) eran también, por extensión, los que con *Cachupín* venían de pasajeros, se quedarán en el país o se volvieran con él. Y así debió nacer el apodo, sin otra malicia. Que la C se cambiara por la G, es de fácil explicación. En los siglos XVI y XVII esa sustitución la llevamos a cabo muchas veces. Ejemplos: al puerto de Coatzacoalcos, le llamábamos Guaxacualco; a Cuauhtemallan, le pusimos Guatemala; a Cuauhtemoc, lo escribimos Guatémoc y de Cuauhtemotzin, hacíamos Guatimozín; a Cabot, lo nombramos Gaboto... ¿Por qué íbamos a hacer una excepción con *Cachupín*? La fuerza de la costumbre hizo que se siguieran llamando *gachupines* los españoles que seguían arribando a las costas de la Nueva España y por eso este mote o apodo es criollo, como lo prueban estas citas: «Por este año, 1639, vinieron de España para Filipinas una misión de *padres gachupines*, que se unieron a seis religiosos que estaban en el puerto de la Habana». (*Crónica de la Provincia del Dulce Nombre de Jesús, de México*, por el P. Fray Esteban García, escrita en México hacia 1660 y publicada en Madrid en 1917), y esta otra: «Para zanjar dificultades se estableció la alternativa, que en un trienio fueran Provincial y Priors los frailes criollos y en el siguiente los *gachupines* o venidos de España». (*Americana Thebaida — Crónica de la Provincia de Agustinos de Michoacán*, por Fray Matías de Escobar —¿1750?— publicada en México en 1924).

Veamos ahora cómo define *cachupín* el Diccionario de Autoridades. Para la Real Academia, en 1729, «CACHUPIN. s. m. (es): El español que passa y mora en las Indias, que en el Pirú llaman Chapetones. Es voz traída de aquellos Países y mui usada en Andalucía, y entre los comerciantes de la carrera de Indias». ¡Atención! *La voz mui usada*

pines, resultó este mote sinónimo del *cachupín* sevillano, es decir: que en cierta época, y bajo determinadas condiciones, en Nueva España *gachupín* también fué nuevo rico. De igual modo, debemos de entender por *estrangeros*, de acuerdo con la legislación y disposiciones entonces vigentes, a los mismos españoles si no llenaban determinadas condiciones de naturaleza, religión, etc... De lo contrario, se les prohibía pasar a Indias, es decir: a establecerse en ellas.

en Andalucía es *cachupín*, no *gachupín*, palabra que el Diccionario de Autoridades IGNORA. Luego hay un *cachupín* andaluz, sevillano. ¿Distinto al *gachupín* criollo? Creo que sí. Vamos a ver. El *cachupín* sevillano puede tener uno de estos dos orígenes:

PRIMERO.—Sabido es que, de tiempo inmemorial, venían los montañeses a Sevilla a trabajar en el comercio. Su especialidad era la taberna, la tienda de ultramarinos y coloniales y la «casa de comidas del montañés». Es posible que un buen día apareciera por el Arenal un señor Cachupín, auténtico, pobre, a trabajar entre sus paisanos. Pudo con el tiempo enriquecer y entonces dejarse llevar por la debilidad humana, que se llama vanidad. En Sevilla, que lo conoció *ciruelo*, no podía ser *profeta*. Es probable que sus excentricidades, sus *faroles* o sus planchas se significaran tanto que fueran causa de la hilaridad constante, del continuo comentario, de la cotidiana *comidilla* de la ciudad de la gracia. Y el señor Cachupín pudo llegar a ser el símbolo o punto de comparación de toda extravagancia o ridiculez. Desde ese momento, individuo que coincidiera con las maneras y características de nuestro buen señor Cachupín, *cachupín* se llamó para clasificarlo socialmente. Fué el equivalente del *nuevo rico* actual, que Sevilla originalmente designó *cachupín*, mote que mantuvo desde el XVI hasta nuestros días.

SEGUNDO.—Se conoció en Sevilla a un modesto marinero laredano, de nombre Cachupín, que hacía la carrera de Indias. Frecuentaba la Nueva España. De la noche a la mañana apareció, con bajel propio, cabe la Torre del Oro, rico y poderoso. Quiso entonces presumir en la opulenta y siempre genial ciudad del Betis y dorar, con oro de su pertenencia, los cuarteles de su escudo, frecuentando y figurando en las más altas esferas sociales, artísticas y literarias. Al fin y al cabo, él sabía que, según tradición de su pueblo, los Cachupines *eran tan nobles como el rey*, y él era Cachupín y, además, millonario. Pero los modales, la cultura, el gusto y la discreción no se aprenden ni se adquieren en un abrir y cerrar de ojos, y este ex modesto marinero se lanzaría al logro de sus ambiciones con tal entusiasmo e imprevisión, que no es de extrañar su fracaso. Y debieron ser tales sus dislates, sus situaciones grotescas, sus bufonadas, que instituyó, claro que sin querer, la cursilona, petulante y a veces hasta simpática dinastía de los *cachupines* sevillanos, que luego fueron los de toda España. Este *cachupín hispalense*, nada tiene que ver con el *gachupín criollo-mexicano*. *Gachupín* desde finales del XVIII hasta la fecha, aunque actualmente ha perdido algo de su virulencia, es adjetivo despectivo que quiere ser injurioso y designa al español en general. *Cachupín* fué y es el *nuevo rico*. Se le mira en Sevilla hasta con ternura por su ingenuidad y no lleva en sí este adjetivo, pretensión, ni intención de agravio para nadie y menos para aquellos que conviven con nosotros, en nuestro propio solar, que, caballerosidad y hospitalidad, obligan. Es indiscutible que *cachupín* y *gachupín* arrancan del mismo tronco: el caba-

llero castellano Cachupín visto con cristales de colores diferentes, y que algún pecadillo cometería —desde luego el estraperlismo en la carrera de Indias— para *merecer* fundar, involuntariamente, la inconfundible casta de los «finchados» que hoy pasean felices por el mundo hispano —y fuera de él— su inofensiva e inocente audacia y sus pujos y pininos de gran señor. Y como en todo tejemaneje de trueques, platas, chanchulitos y demás perendengues forzosamente tenía que intervenir y mediar la marinería, que rendía, obligatoriamente, todos sus viajes en el Guadalquivir, frente a Triana, se comprende que llegaran a Sevilla primero que a parte alguna del Viejo Mundo, no solamente el oro y las frutas y productos de América, sino también su parla y sus modismos. *Gachupín* pudo ser uno de ellos y por eso fué palabra *mui usada en Andalucía* y *entre los comerciantes de la carrera de Indias*. Es natural. ¡Como que eran ellos mismos los primeros gachupines que aspiraban a poder cambiar algún día la *g* por la *c*, para vivir tranquilos, dichosos y ricos, en su patria anhelada.

M. DE CARCER DIDIER.

Méjico, D. F. julio de 1955.

BIBLIOGRAFIA

- ALAMAN, D. Lucas.—*Disertaciones sobre la Historia de Méjico*.
 ATIENZA, Julio de.—*Diccionario Nobiliario Español*.
 BASOA OJEDA, Maximino.—*Laredo en mi espejo*.
 CARCER DISDIER, Mariano de.—*¿Qué cosa es gachupín?*
 CERVANTES SAAVEDRA, Don Miguel de.—*El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.
 DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA... dedicado al Rey...
Felipe V... compuesto por la Real Academia Española... Año 1726-1739.
 FLORENCIA, P. Francisco de.—*La Milagrosa Invención de vn tesoro escondido, en un campo, que halló vn venturoso Cazique y escondió en su casa, para gozarlo a sus solas...*
 LEON, Dr. D. Nicolás.—*Las Castas del México Colonial o Nueva España*.
 MANUSCRITOS.—*Arch. Gral. de Inds. Indiferentes 132, 134. Guadalupe, 330, 368, 370, 511 y 512. Contratación, 887*.
 MANUSCRITO.—*Arch. Gral. de la Nación, México. Ramo de Ordenanzas. Tomo IV, Fol. 14*.
 PIFERRER, Francisco.—*Apéndice al Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*.
 SANTAMARIA, Francisco, J.—*Diccionario General de Americanismos*.
 VEITIA.—*Norte de la Contratación de las Indias*.

